

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPANIA CARMANRISIE TURISMO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día de hoy miércoles veinte y ocho de abril de dos mil doce, a las nueve horas, en la oficina situada en la Avenida Juan León Mera N21-169 y Roca, se reúnen los siguientes socios de la compañía Carmanrisie Turismo Cia. Ltda.: el señor Carlos Risueño, propietario de trescientas participaciones de 1 dólares norteamericanos cada una; y Daniela Jaramillo, propietario de cien acciones de 1 dólares norteamericanos cada una, con el objeto de constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía.

Actúa como Presidente de la Junta, el señor Gonzalo Risueño Garrido y como Secretario, el Gerente General, señor Carlos Manuel Risueño León, este último, con vista del Libro de Socios y Participaciones de la compañía, deja constancia de que se encuentra representado todo el capital social de la misma y que los socios unánimemente han acordado constituirse en Junta General prescindiendo del requisito previo de convocatoria al tenor de los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para conocer y resolver acerca del siguiente orden del día:

PRIMERO.- Conocer y resolver acerca del informe presentado por el Gerente General respecto del ejercicio económico del dos mil doce.

SEGUNDO.- Conocer y resolver sobre el Balance y el Estado de Perdidas y Ganancias, respecto del ejercicio económico del dos mil doce.

A continuación, la Junta resuelve por unanimidad de votos lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar el informe del Gerente General, respecto del ejercicio económico del dos mil doce;

SEGUNDO.- Aprobar el Balance y el Estado de Perdidas y Ganancias, de la compañía respecto del ejercicio del dos mil doce;

Gonzalo Risueño G.
Presidente de la Junta



Carlos Risueño L.
Secretario de la Junta

